

## **CARTA DEL CHIEF EXECUTIVE OFFICER**

Un año más, es un placer reafirmar el compromiso de Vivendex con principios universales como los derechos humanos, el trabajo digno, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Seguimos con nuestra firme determinación de apoyar la iniciativa de Global Compact.

Continuamos con la idea de generar riqueza en nuestro entorno más inmediato, con conciencia social, y así convertirnos en una inmobiliaria sostenible conocida por sus valores.

En este sentido, en 2018 hemos mejorado nuestros procesos de trabajo y el entorno en que operamos (principalmente nuestras oficinas) guiados por los sistemas de control integrado que instauramos el año anterior y que formalizaban muchas de las buenas prácticas que llevamos a cabo desde nuestros comienzos. Gracias a ello hemos vuelto a obtener las certificaciones ISO 9001 y 14001. También hemos estado trabajando en un cambio de imagen que refleje nuestra verdadera razón de ser, las personas, que lanzaremos el año próximo y que cambia nuestro lema de “soluciones inmobiliarias” a “people and properties”.

Me enorgullece poder decir que seguimos contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de colectivos desfavorecidos en nuestro entorno inmediato a través del patrocinio de eventos que organizan personas concienciadas con varias causas en Barcelona y Reus. Apoyamos, por ejemplo, y como ya es costumbre, La Milla Sarriá en favor de la discapacidad psíquica grave y la FibroChampionsLeague, un evento que pretende ayudar en la lucha contra la Fibromialgia y la fatiga crónica.

Como siempre estas acciones solidarias no serían posibles sin la colaboración de nuestra plantilla profesionalizada, que trabaja para alcanzar la excelencia en los servicios y que consigue año tras año un elevado grado de satisfacción de los clientes. Para ellos hemos querido que nuestro plan de formación incluyera sesiones dedicadas a la gestión del estrés, sesiones orientadas a mejorar su calidad de vida.

En la presente memoria, podréis ampliar estos y otros puntos que hemos identificado como relevantes para nuestra actividad.

Os invito a su lectura y agradezco que nos apoyéis a la hora de desarrollar una actividad empresarial responsable y respetuosa con el medio ambiente.

## **INTRODUCCIÓN**

Vivendex soluciones inmobiliarias es una empresa fundada en Barcelona en 2006. Actualmente desarrolla su actividad comercial en toda Cataluña, disponiendo de su sede principal y dos delegaciones en Barcelona capital, una delegación en Tarragona (Reus) y oficinas asociadas en el resto del territorio. Estas oficinas sirven como punto de venta así como de atención al cliente. En Vivendex hemos optado por una estrategia basada en la diversificación. Tenemos cinco grandes líneas de negocio: venta de inmuebles de segunda mano, venta de obra nueva, venta de activos bancarios, inversión y empresa y alquileres.

En Vivendex somos plenamente conscientes de que la compra de una vivienda es posiblemente la decisión más importante que tomará una familia, justamente por ese motivo nuestra MISIÓN es que sea FACIL, SIMPLE y TRANSPARENTE, únicamente así conseguiremos nuestro OBJETIVO, que nuestros clientes sólo tengan que preocuparse de lo más difícil, escoger la vivienda que encaja mejor con su proyecto vital.

Y todo ello queremos llevarlo a cabo de manera responsable y respetuosa con el medio ambiente. En línea con los 10 principios del Pacto Mundial, este año 2018 hemos vuelto a obtener la certificación ISO 9001 y la certificación 14001, asegurándonos así de que llevamos a cabo buenas prácticas y de que cuidamos nuestro planeta.

## **DERECHOS HUMANOS Y ENTORNO**

### **PRINCIPIOS 1 Y 2**

*“Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”*

*“Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”*

El pasado año 2018 repasamos los aspectos relevantes o materiales identificados en 2017 para nuestros grupos de interés y nos aseguramos de estar a la altura de sus expectativas. Por lo que respecta a los dos primeros principios del Pacto, en su voluntad por ejercer una actividad respetuosa Vivendex no se limita al control del cumplimiento de las normativas, sino que ha dado continuidad a su política de Responsabilidad Social Empresarial. Ésta debe garantizar que sus operaciones protejan, respeten y promuevan los Derechos Humanos de todas las partes interesadas y está en constante evolución.

Por otro lado, se ha hecho partícipes a todos los nuevos trabajadores de nuestro código ético que enfatiza, entre otros, la transparencia y veracidad de la información, el trato de igualdad y respeto, la no discriminación tanto entre compañeros o colaboradores como con el cliente, la confidencialidad y la promoción de las buenas prácticas.

En referencia a los nuevos proveedores, se han elegido de acuerdo con el sistema para su evaluación que entre otras cosas prioriza factores como la proximidad con la intención de favorecer nuestro entorno inmediato y de minimizar el impacto sobre el medioambiente. Por ejemplo, fueron compra verde las nuevas fotocopiadoras adquiridas con el fin de reducir el consumo de papel y tóner gracias a un proveedor local.

En efecto, Vivendex se implica también con su entorno social. ¿Cómo? Mediante la participación en iniciativas del eje comercial del barrio o el patrocinio de eventos que se organizan en la zona en que se encuentran sus oficinas. Son ejemplos de ello, la colaboración con la Milla Sarrià, en favor de la discapacidad psíquica grave, y el patrocinio de la FibroChampionsLeague, un evento que pretende ayudar en la lucha contra la Fibromialgia y la fatiga crónica.

## **TRABAJO DIGNO**

### **PRINCIPIOS 3-6**

*“Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”*

*“Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”*

*“Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”*

*“Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”*

Los tres primeros principios citados, en el marco legal y sociológico en que desarrollamos nuestra actividad, se defienden con firmeza y son contados los casos en que se denuncia una infracción. Vivendex, en concreto, no pone ninguna traba a la asociación voluntaria y se asegura de cumplir con todos los requisitos legales y fiscales del país contando con el apoyo de una gestoría externa. Los términos y condiciones laborales, por lo tanto, se derivan de lo pactado en los convenios colectivos.

Debemos añadir aquí que en Vivendex se fomenta, además, la estabilidad de la plantilla, mediante una buenas condiciones de trabajo y el control de la rotación, con lo que conseguimos un agradable clima laboral que, estamos convencidos, mejora el rendimiento y la calidad de nuestros servicios y también aumenta el nivel de

implicación de los RRHH con la meta de la empresa. A ello contribuye también el estilo de liderazgo que se ejerce en Vivendex, muy participativo, así como el fomento del bienestar y la salud del trabajador mediante formaciones, la mutua Asepeyo o la existencia de un plan de emergencia. Este año hicimos en concreto formaciones online sobre seguridad y salud en el puesto de trabajo. Por último, nos aseguramos de que el personal se adecua al cargo que debe ejercer utilizando fichas descriptivas de los lugares de trabajo para la selección del personal y un sistema de formación continua que garantiza que el empleado esté capacitado para el ejercicio de su función, lo que aumenta su eficacia y disminuye el estrés laboral. Además, se ha contratado un coach para facilitar el desarrollo del potencial de cada miembro de la plantilla.

Respecto a la discriminación, como hemos mencionado en el anterior apartado, Vivendex se adhiere a un código ético o de conducta que rechaza esta práctica. A nivel ocupacional, esto se traduce en la igualdad entre géneros en las condiciones de contratación para una misma función, requisito que cumplimos al 100%, y en la paridad en el acceso a los puestos de trabajo. Este año, ha habido dos bajas por maternidad que han sido gestionadas debidamente y no han afectado en absoluto a la consideración que tiene la empresa del valor de estas dos trabajadoras como activos y de su desempeño.

Es más, la empresa ha facilitado soluciones personalizadas, por ejemplo via teletrabajo, para cubrir las necesidades tanto de Vivendex como de las trabajadoras.

## **MEDIO AMBIENTE**

### **PRINCIPIOS 7-9**

*“Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente”*

*“Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental”*

*“Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente”*

Vivendex sigue comprometido a trabajar para conocer y controlar los aspectos medioambientales asociados a su actividad, reduciendo al máximo su impacto y para utilizar como criterio de selección en cualquier ámbito de la empresa la responsabilidad ambiental. El sistema de gestión que lo posibilita ha recibido de nuevo el sello de aprobación de Bureau Veritas, tanto en el ámbito de la calidad como en el de medio ambiente.

Gracias a éste, sabemos en concreto, que por lo que se refiere a nuestra búsqueda de la máxima eficiencia energética no hemos logrado reducir el consumo de electricidad en dos de nuestras oficinas y aunque en total si ha habido una reducción no se ha alcanzado el objetivo fijado ( un 5%). Por ello, de cara a 2019 se estudiará valorar el consumo por persona en las diferentes agencias. Por lo que se refiere al consumo de papel, se ha reducido la compra en total un 25%, aunque no se ha valorado el factor stock y se estudiará incluirlo para 2019. Se han comparado también los datos disponibles sobre el número de copias de las impresoras de éste y el año anterior a fin de controlar el consumo de papel y apuntado y comparado los recambios de tóner, cumpliendo con los objetivos establecidos. En cuanto al agua, su consumo se ha reducido en total un 8%.

Por lo que se refiere a los climatizadores, se ha respetado la frecuencia de los controles de mantenimiento de los aparatos. También se ha cumplido con el reciclaje en todas las oficinas. Cabe destacar que las oficinas de Reus y Vallvidrera se han pasado al consumo de energía verde.

## **LLUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

### **PRINCIPIO 10**

*“Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno”*

De continuidad con el año anterior, nuestro código ético, hace hincapié en una práctica para nosotros habitual: la lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales. Además, también enfatiza la necesidad de transparencia. De hecho, en las distintas formaciones realizadas a los trabajadores, nuevos o en plantilla desde hace años, se ha fomentado una actitud de transparencia en el desempeño de los servicios facilitados por Vivendex y desde el departamento de marketing se ha potenciado una estrategia digital que se centra en facilitar información veraz y útil al cliente a través de la web y el blog.

También en los documentos de reserva, único caso en que nosotros gestionamos dinero, hacemos constar las medidas que tomamos contra el blanqueo de dinero para información del cliente (el cumplimiento de las disposiciones de la Ley 10/2010, de 28 de abril) a la vez que éste manifiesta que las operaciones encomendadas no son ilícitas ni ilegales.

Por último, hemos incrementado el control interno a nivel de costes, asegurando un uso responsable de los fondos de la empresa.